



1. OBJETIVO

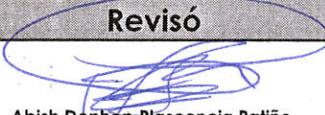
Determinar los criterios, metodologías y especificaciones para la identificación de las cuestiones internas y externas pertinentes a la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara (Agencia), que puedan tener algún efecto (negativo o positivo) o verse afectadas por las actividades operativas y/o administrativas que realiza o ejecuta la Agencia con el propósito de definir estrategias internas que cumplan los requisitos.

2. ALCANCE

Este documento aplica a la Alta Dirección de la Agencia que participe por su función en el ejercicio y análisis de la identificación del contexto (interno y externo) de la organización, por su alto impacto en el cumplimiento de objetivos y metas de la organización.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1. Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.2. Alta dirección:** Equipo multidisciplinario integrado por el Administrador General y los Gerentes de la Agencia.
- 3.3. Contexto de la organización:** Factores internos (valores, cultura, conocimiento y desempeño de la organización), y externos (legales, tecnológicos, culturales, sociales, económicos), que pueden tener un efecto (positivo o negativo) en el enfoque de la organización para el desarrollo y el logro de sus objetivos.
- 3.4. SGI:** Sistema de Gestión Integral del organismo conformado por las Normas Internacionales ISO 9001:2015, e ISO:37001:2016 en materias de Gestión de la Calidad y Antisoborno, respectivamente.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Alta Dirección (Anexo A)	 Abish Denhep Plascencia Patiño Órgano Interno de Control	 Jesús Alejandro Félix Gastelum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 07/mayo/2025



6. DESARROLLO

6.1. Identificación del Contexto de la Organización de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.

6.1.1. Para determinar el Contexto de la Organización y las partes interesadas, se reúnen los integrantes de la Alta Dirección, para identificar el contexto, así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas.

6.1.2. Dicha identificación se registra en los formatos **Contexto de la Organización F-SGI-04** y **Necesidades y expectativas por las partes interesadas F-SGI-05**, donde se definen las actividades, responsables y frecuencias de cada una de las partes interesadas internas y externas que impactan directamente al cumplimiento de metas u objetivos de la Agencia.

6.1.3. Los aspectos internos y externos se clasifican de la siguiente manera:

- **Aspectos internos:** Estos aspectos pueden ser gestionados y/o controlados por la organización, es decir, se tiene injerencia directa sobre ellos y su mejora.
- **Factores externos:** Estos aspectos no pueden ser gestionados y/o controlados por la organización, es decir, no se tiene injerencia directa sobre ellos y su mejora, sin embargo, pueden ser aprovechados.

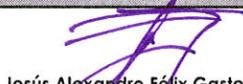
6.2. Clasificación de factores y determinación de estrategias para su gestión.

6.2.1. Una vez identificados los factores internos y externos de manera general, la Alta Dirección, justifica y determina su prioridad y plantea la estrategia que se tiene para poder combatir o para seguir enriqueciendo estos factores.

6.2.2. Al finalizar, es importante que las estrategias definidas en esta matriz estén alineadas con la Matriz de Indicadores por Resultados (MIR) y el Plan de Desarrollo Institucional (PIDE) del periodo vigente a través de las revisiones del proyecto general al inicio y durante los diferentes trimestres del año en curso, ya que estos resultados representan el panorama actual (contexto de la organización).

Nota: Los resultados son considerados dentro de los requisitos y estrategias existentes en la organización para el cumplimiento de objetivos en el formato de **Plan estratégico AMBU F-SGI-07**.

6.2.3. El contexto de la organización y las necesidades y expectativas de las partes interesadas, son la base fundamental de la política de la organización y los

Elaboró	Revisó	Autorizó
Alta Dirección (Anexo A)	 Abish Denhep Plascencia Patiño Órgano Interno de Control	 Jesús Alejandro Félix Gastelum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 07/mayo/2025



Anexo A

Paulina Livier Castañeda Mejía Gerencia de Desarrollo Institucional y Comunicación	
Vanessa García Servin Gerencia de Procesos	
María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas	
Ismael Sotelo León Gerencia de Conservación y Mejoramiento Forestal y de Suelos	
Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración	
Raúl Alonso Aguilar Sánchez Gerencia Jurídica y de Transparencia	
Juan Pablo Padilla Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento de Infraestructura	

Elaboró	Revisó	Autorizó
Alta Dirección (Anexo A)	 Abish Denhep Plascencia Patiño Órgano Interno de Control	 Jesús Alejandro Félix Gastelum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 07/mayo/2025